

ABRIL 2020

AUTOR: ANA LÓPEZ POLINARIO

N° 375

FICHA TÉCNICA

Título: Monitor de Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el empleo II: teletrabajo

Año: 2020

Fuente: Adecco Group Institute

Nº de páginas: 10

Acceso/coste: Gratuito

Localización: Disponible en el siguiente [link](#)



THE ADECCO GROUP

CONCLUSIÓN PRINCIPAL

A día de hoy, se puede afirmar que la tecnología se ha incrustado en la sociedad, convirtiéndose en una pieza fundamental para su correcto desarrollo. Los importantes avances de **las TIC, los negocios online y la globalización posibilitan el teletrabajo**, el cual cobra ahora especial relevancia por la presente situación en la que estamos sumidos con la **irrupción del COVID-19**.

El teletrabajo puede constituir una oportunidad perfecta para alcanzar la ansiada conciliación de la vida familiar con la profesional, sin embargo, aunque en otros países es algo más o menos habitual, en España, a excepción de la situación que estamos viviendo, **se trata todavía de una opción minoritaria** y tenemos un gran camino que recorrer, no sólo para **derribar la “cultura del presentismo”**, sino también para llevar a cabo una completa transformación digital que lo permita. Claro está, que esta modalidad de trabajo **implica importantes desafíos**.

En el informe quedan reflejadas las principales cifras que permiten el análisis del mercado laboral en 2019. Así, por ejemplo, **el 7,9% de los ocupados, en España, ha trabajado, aunque sea de manera ocasional, a distancia**, que es el **equivalente a algo más de 1,5 millones de trabajadores**, alcanzando un nuevo máximo histórico y un crecimiento respecto a 2018 de cuatro décimas, siendo Cataluña y Baleares las comunidades autónomas que mayor incremento han experimentado en teletrabajo. **El trabajo a tiempo parcial, por su parte, se ha mantenido en el 14,6%**, la cifra más baja desde 2012.

PÁGINA 1 DE 3

AUTORÍA

El informe “Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo II: teletrabajo” ha sido elaborado por el Instituto del grupo Adecco, centro de investigación de la empresa de trabajo temporal bajo el mismo nombre: Adecco, con sede en Suiza. Dicho centro se encarga de la elaboración de estudios y la divulgación de conocimientos relacionados con el empleo, las relaciones laborales, la prevención, la tecnología o la formación, entre otras cuestiones. Su reconocimiento es fruto de la experiencia que le otorga ser la consultora líder mundial en el sector de los Recursos Humanos, presente en el mercado laboral español desde hace 37 años.

DESCRIPCIÓN Y CONTENIDO

El informe recoge un estudio para dar a conocer el grado potencial de satisfacción de un trabajador medio en cada comunidad autónoma de España, así como las oportunidades que presenta el mercado laboral, haciendo particular énfasis en el teletrabajo, pues tal y como se indica en el informe, está experimentado un crecimiento gradual la proporción de empleados que practican esta modalidad laboral, que alcanza una magnitud de 1,5 millones de individuos aproximadamente.

Para su realización, Adecco ha tenido en cuenta, fundamentalmente, cinco áreas en el entorno de los trabajadores que son: la remuneración, la seguridad laboral, las oportunidades de empleo y el desarrollo profesional, la conciliación entre la vida personal y la laboral, junto a la conflictividad en el mercado de trabajo. Los datos revelados en el informe corresponden a los publicados en la Encuesta de Población Activa del último trimestre de 2019 que realiza el INE.

ESTRUCTURA DEL INFORME

- 1. Conciliación**
- 2. Crecimiento del teletrabajo**
- 3. Oportunidades de Empleo y Desarrollo profesional**
- 4. Conflictividad laboral**

OTRAS CONCLUSIONES

Teletrabajar a gran escala supone un **importante reto para cualquier infraestructura TIC corporativa**, pues **aumenta la complejidad de la red** y hay una mayor vulnerabilidad frente a **ataques cibernéticos**. Es evidente que el trabajo a distancia presenta debilidades, pero **es una opción a tener en cuenta, sobre todo ante apremiantes circunstancias singulares como las de ahora mismo**. Lo relevante del informe, es la fotografía que **arroja del mercado laboral español** a través de la medición del **teletrabajo** y, también, de otras variables, como el **empleo a tiempo parcial, la cualificación del trabajador y las huelgas convocadas**.

La evolución de la conciliación en el mercado laboral está condicionada por la modalidad de trabajo, concretamente si es a distancia o se trata de jornada parcial. En España, no hay homogeneidad, es decir, **existen comunidades autónomas que se encabezan el ranking de conciliación: Valencia, Navarra o País Vasco y otras en las que la conciliación es meramente anecdótica: Andalucía, Asturias y Canarias..**

Queda de manifiesto también, que **la cantidad de empleos cualificados continúa incrementándose** y registra 0,5 puntos porcentuales más que en 2018, hasta alcanzar el 33,2%, el valor más alto en 20 años, siendo Madrid, País Vasco y Cataluña las comunidades que mayor crecimiento han registrado. En detrimento de **aquellas ocupaciones que requieren una cualificación media y baja, que disminuyen paulatinamente en algunas comunidades autónomas**, como Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia o País Vasco.

En cuanto a **la tasa de desempleo por comunidades autónomas**, aunque en 2019 se ha reducido 1,2 puntos porcentuales, sigue siendo elevada e incluso, **Extremadura, Andalucía y Canarias se sitúan muy por encima de la media europea**.

Adicionalmente, el informe **recoge una indagación sobre la cuantía de huelgas convocadas** y expone que estas **se han intensificado un 15,8% desde 2018**, sin embargo, el **número de trabajadores que las secundan ha disminuido un 16,6%**.

Como puede comprobarse, el estudio contempla tres perspectivas diferentes para medir la satisfacción de los trabajadores: la **conciliación** de la vida profesional y personal, **oportunidades de empleo y desarrollo profesional y conflictividad laboral**.

El informe que elabora Adecco constituye una **útil herramienta para lograr una visión global** de la situación y las cuestiones del **mercado laboral que mayor interés suscitaban a los trabajadores en 2019**.